



**Mi Universidad**

**Súper Nota**

*Nombre del Alumno: Tania Geraldine Ballinas Valdez*

*Nombre del tema: EL DERECHO A LA SALUD*

*Parcial: Unidad I*

*Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería*

*Nombre del profesor: Luis Eduardo López Morales*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 7-A*

*Fecha: 25/01/2025*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo habla acerca de las Normas Oficiales Mexicanas conocidas como NOM, estas son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes, que tienen como finalidad establecer las características que deben reunir los procesos o servicios cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana.

Estas normas nos ayudan a poder brindar una atención de calidad para todos aquellos pacientes en una institución de salud, y que cada procedimiento a realizar se realice con una técnica específica o indicada para lograr el objetivo deseado. Las normas se elaboraron para regular las prácticas del personal de salud, infraestructura, equipamiento, prestación de servicios, educación, investigación, información y tecnologías en salud; todo esto es tan importante, ya que brinda seguridad a las personas que acuden a una institución de salud y que mejora la atención de salud, ya que, si hay una infraestructura buena y el equipo necesario la atención será la adecuada para atender cualquier emergencia que se presente.

Por cada servicio de un hospital puede regir una o más normas, pero que es importante tener conocimiento de las demás, ya que se pueden presentar diversos casos y eso podrá ayudarnos a cómo actuar ante eso y mejorar nuestros cuidados de enfermería. También, permite garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos porque para aplicar cualquier fármaco debe ser controlado y se debe aplicar según lo indicado para que se logre su eficacia, incluso, los fármacos de alto riesgo deben ser vigilados, ya que, si no hay un control podría provocar problemas para el personal de salud o poner en riesgo a los pacientes.

La importancia de implementar y registrar el cumplimiento de las NOM es vital para un centro de trabajo, ya que, al momento de verificar las condiciones de cualquier establecimiento, la autoridad revisará el estricto apego a la normatividad que encuadre en su actividad, por eso las instituciones de salud deben cumplir con ellas y en caso de no hacer caso pueden provocar un daño al personal e incluso a las personas que acuden a ellas, por lo cual, el personal debe tener en cuenta siempre apearse a las normas y mejorar la calidad.

Considero que si el personal está en constante capacitación acerca de estos temas podrá mejorar la atención que brindará a los pacientes y propiciará a que cambie la perspectiva de las personas, muchas veces se ha criticado a los hospitales por el mal trato en ellos y los servicios deficientes que se ha dado, es porque muchas veces no le dan la importancia a estas normas e incluso las técnicas que se realizan no son como las indican y eso no está bien, pero incluso la misma institución no brinda el material necesario impidiendo que se lleve a cabo la técnica como se establece en la norma por eso se debe mejorar la calidad en ayuda de todos para lograr un cambio.

Es este trabajo resumí cada una de las normas que marcaba la página de Gobierno de México y so de las normas que más se utilizan, realice en una súper nota para comprender de que trata cada una de las normas y sea fácil al momento de estudiarlo, contiene información confiable y de archivos que son oficiales. Espero que sea de su agrado y que en cierto momento pueda ayudar a otros a conocer un poco sobre estas normas y los campos de aplicación de cada una de ellas, sin más espero que mi trabajo cumpla con los criterios que se ha establecido.



# NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM)

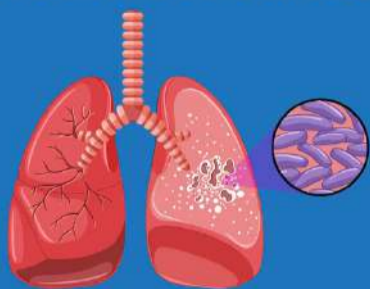


## NOM-005-SSA2-1993 DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Esta norma establece criterios y políticas para la prestación de servicios de planificación familiar en México. Se basa en el respeto a la decisión de las personas y en la libertad de elegir el número y el espaciamiento de sus hijos.



## TUBERCULOSIS (TB)



## NOM-006-SSA2-2013 PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

Esta norma establece los criterios, procedimientos y lineamientos para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y atención integral de la tuberculosis, así como, las medidas de control necesarias en materia de salud pública.



## NOM-007-SSA2-1993 ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO Y DEL RECIÉN NACIDO

Esta norma establece los cuidados que se deben dar a la mujer embarazada, la orientación sobre el uso de medicamentos durante el embarazo, la importancia de la lactancia e incluso los cuidados necesarios al recién nacido.



## NOM-009-SSA2-2013 PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR

Esta norma establece los criterios, estrategias y actividades de las intervenciones del personal de salud en materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades, dirigidas a la población escolar.



## NOM-010-SSA2-2010 PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA

Esta norma establece los principios, métodos y criterios para prevenir y controlar la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y también abarca la detección, el diagnóstico oportuno, la atención y tratamiento médico indicado.



World **RABIES** Day



## NOM-011-SSA2-2011 PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA HUMANA Y EN LOS PERROS Y GATOS

Esta norma tiene como objetivo establecer los lineamientos y criterios de operación para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos, incluye la vacunación y el saneamiento básico.



## NOM-013-SSA2-2006 PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES

Esta norma establece los criterios y procedimientos para prevenir, detectar, diagnosticar y tratar las enfermedades bucales en México; Incluye la promoción de la salud bucal y la promoción del uso de las Cartillas Nacionales de salud.





## NOM-014-SSA2-1994

### PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO

Esta norma establece los lineamientos para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico-uterino.



## NOM-015-SSA2-2010 PARA LA PREVENCIÓN TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS



Esta norma define los procedimientos y acciones para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de la prediabetes y diabetes mellitus tipo 2 y tipo 1.



## NOM-016-SSA2-2012 PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN, CONTROL, MANEJO Y TRATAMIENTO DEL CÓLERA

Esta norma establece las acciones para prevenir, controlar, vigilar, tratar y manejar el cólera en México. Es causada por una bacteria que se transmite por agua o alimentos contaminados e incluso por la mala higiene.



## NOM-017-SSA2-2012 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



Esta norma establece los criterios, especificaciones y directrices para el funcionamiento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Tiene como objetivo recopilar información relevante sobre la salud de la población y sus determinantes.



## NOM-021-SSA2-1994

### PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COMPLEJO TENIOSIS/CISTICERCOSIS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA

Tiene como objetivo uniformar los criterios, las estrategias y las técnicas operativas del Sistema Nacional de Salud y del Sector Agropecuario, en relación a la vigilancia, aplicación de las medidas preventivas y de control de la teniasis humana y cisticercosis humana y porcina.



BRUCELLOSIS

## NOM-022-SSA2-2012

### PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA BRUCELOSIS EN EL SER HUMANO



Esta norma establece la aplicación de medidas de vigilancia epidemiológica, preventivas y de control de la brucelosis en el ser humano.



## NOM-025-SSA2-1994

### PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICO-PSIQUIÁTRICA

Esta norma busca que los servicios de atención sean de calidad, calidez, continuidad e integralidad, y que se respete los derechos humanos de los usuarios.



## NOM-027-SSA2-2007

### PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPRO



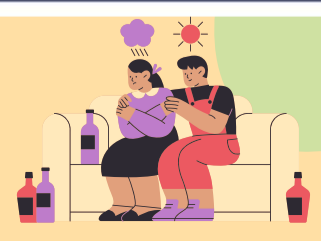
Esta norma establece los criterios que permiten elaborar los procedimientos para la prevención y control de la lepra; El tratamiento adecuado y los estudios indicados para diagnosticar la lepra.



## NOM-028-SSA2-2009

### PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES

Esta norma establece las acciones para prevenir, tratar y controlar las adicciones. Incluye actividades preventivas, de tratamiento, rehabilitación y reinserción social, reducción del daño, investigación, capacitación y enseñanza o de control de las adicciones.

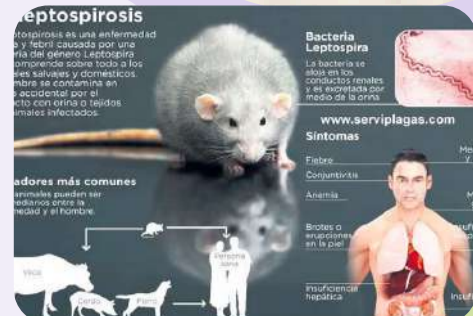




## NOM-029-SSA2-1999

### PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPTOSPIROSIS EN EL HUMANO

Esta norma establece criterios y procedimientos para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y atención de la leptospirosis. Es una enfermedad zoonótica causada por la bacteria leptospira.



## NOM-030-SSA2-2009

### PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA

Esta norma establece los procedimientos para prevenir, detectar, diagnosticar, tratar y dar seguimiento a la hipertensión arterial sistémica (HAS).



## NOM-031-SSA2-1999

### PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO

Esta norma establece los criterios, estrategias y procedimientos para la atención médica de niños menores de 5 años. Tiene como objetivo garantizar la atención médica integrada, la prevención y control de enfermedades y vigilancia nutricional.



## NOM-032-SSA2-2010

### PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR

Esta norma establece los criterios, procedimientos y especificaciones para prevenir, vigilar y controlar enfermedades transmitidas por vectores. Tiene como objetivo disminuir el riesgo de infección, enfermedad, complicaciones o la muerte.



## NOM-033-SSA2-2011

### PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INTOXICACIÓN POR PICADURA DE ALACRÁN

Esta norma establece los lineamientos para la prevención, vigilancia y control de la intoxicación por picadura de alacrán. También establece los criterios para el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de esta intoxicación.



## NOM-034-SSA2-2013

### PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS DEFECTOS AL NACIMIENTO

Esta norma establece los criterios y especificaciones para prevenir, diagnosticar, tratar y controlar los defectos al nacimiento. Es obligatoria para el personal de salud que atiende la salud reproductiva y a los recién nacidos y menores de cinco años.



## NOM-035-SSA2-2012

### PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PERIMENOPAUSIA Y POSTMENOPAUSIA DE LA MUJER

Esta norma establece los lineamientos para prevenir y controlar enfermedades en la perimenopausia y la postmenopausia en mujeres y también, brindar una atención médica integral a la mujer.



## NOM-036-SSA2-2012

### PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES. APLICACIÓN DE VACUNAS, TOXOIDES, FIBOTERÁPICOS (SUEROS) E INMUNOGLOBULINAS EN EL HUMANO

Esta norma establece los criterios y procedimientos para la aplicación de vacunas, toxoides, fiboterápicos e inmunoglobulinas en el ser humano, también, incluye los requisitos de calidad y seguridad que deben cumplir los productos biológicos.



## NOM-037-SSA2-2012

### PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS DISLIPIDEMIAS

Esta norma establece los procedimientos y medidas para prevenir, tratar y controlar las dislipidemias. La dislipidemia es una alteración en los niveles de lípidos (grasas) en la sangre, especialmente de colesterol y triglicéridos, este es un factor de riesgo para enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares y vasculares periférica.





## NOM-038-SSA2-2010 PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES POR DEFICIENCIA DE YODO

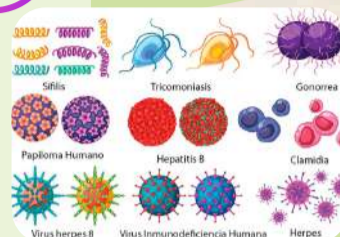


Esta norma establece los lineamientos para prevenir, tratar y controlar las enfermedades causadas por la deficiencia de yodo. La deficiencia de yodo puede causar problemas de salud en los fetos y en los adultos, puede predisponer a la formación de nódulos en la tiroides.

## NOM-039-SSA2-2002 PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL



Esta norma establece los criterios y procedimientos para prevenir, controlar y brindar tratamiento indicado para las infecciones de transmisión sexual (ITS). Tiene como objetivo promover un estilo de vida saludable y dar talleres de educación acerca de las ITS.



## NOM-041-SSA2-2011 PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA



Esta norma establece los criterios para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama. Aborda la comunicación educativa para que la población conozca los factores de riesgo y promover un estilo de vida saludable y dar consejería de los síntomas.

## NOM-042-SSA2-2006 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES. ESPECIFICACIONES SANITARIAS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA



Esta norma establece las especificaciones sanitarias para los centros de atención canina. Su objetivo es prevenir enfermedades zoonóticas y lesiones en la población.



## NOM-043-SSA2-2012 SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD. PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN MATERIA ALIMENTARIA. CRITERIOS PARA BRINDAR ORIENTACIÓN



Esta norma establece criterios para orientar a la población en materia de alimentación. Su objetivo es mejorar la nutrición y prevenir enfermedades relacionadas con la alimentación. La orientación alimentaria debe ser prioritaria y atender las necesidades de la población en general y de grupos vulnerables.

## NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES



Esta norma establece los criterios para prevenir, vigilar y controlar las infecciones nosocomiales. Por lo cual, permite garantizar la seguridad y el bienestar de los pacientes y de los usuarios de los servicios de salud. Estas infecciones afectan a los pacientes que reciben atención médica en hospitales.



## NOM-046-SSA2-2005 VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES. CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN



Esta norma establece los criterios para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. También establece que las instituciones de salud deben ofrecer atención inmediata y anticoncepción de emergencia en casos de violencia sexual.



## NOM-047-SSA2-2015 PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DEL GRUPO ETARIO DE 10 A 19 AÑOS DE EDAD

Esta norma tiene por objeto establecer los criterios que deben seguirse para brindar la atención integral a la salud, la prevención y el control de las enfermedades prevalentes en las personas del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad y la promoción de la salud, con perspectiva de género, pertinencia cultural y respeto.



## CONCLUSIÓN

Como nos podemos dar cuenta las normas oficiales son muy importantes para mantener la seguridad de las personas que están en una institución de salud y que ayuda al personal de enfermería a brindar un cuidado de calidad y que los procedimientos para alguna intervención sean claros y específicos. Incluso hay muchas normas que explican sobre la atención adecuada para los distintos grupos de personas que existen, un ejemplo, mujeres embarazadas, niños, adultos, ancianos, etc. Ya que todos tienen el derecho a recibir atención médica de calidad y que no sean rechazados o discriminados.

Mientras realizaba la investigación de cada norma pude identificar la importancia de la promoción de la salud, ya que, si brindamos información adecuada sobre algún tema que oriente a las familias a llevar un estilo de vida saludable podríamos reducir los niveles altos de las enfermedades más prevalentes e incluso para aquellas personas que ya presentan alguna patología los orientara a cómo llevar una dieta adecuada y su estilo de vida se modifique para que lleve un buen control y evite complicaciones.

Como estudiantes de enfermería considero que nos ayuda a ampliar nuestro conocimiento sobre diversos temas que se ven en una institución de salud desde enfermedades más comunes hasta promoción de la salud, algo que me llamo la atención es sobre como sobrellevar algunos temas que deben tratarse con discreción, como por ejemplo, una violación y cómo podemos actuar en ese caso. Sin duda, aprender de normas es muy bueno en nuestra formación como profesionales, pero que siempre debemos actualizarnos porque las normas van en constante cambio para el beneficio de la población.

Sin más, espero que este trabajo sea de su agrado y su contenido sea de gran importancia, trate de resumir las normas para lograr entenderlas y que tengamos una noción de que temas abarca en cada una y en que situaciones poder aplicarlas.

## BIBLIOGRAFIA

Gobierno de México 2015. Normas Oficiales Mexicanas (Pagina web):  
<https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>